



Comienza uso de mascarillas en sitios de urgencias de Chile

Posted on Abril 15, 2025

A partir de hoy comenzará a implementarse en Chile el uso obligatorio de mascarillas en la atención de urgencias, tanto de centros públicos como privados, ante el incremento de los virus respiratorios.

La decisión es similar a la adoptada el pasado año y su objetivo es evitar que estos centros se transformen en sitios de propagación de enfermedades propias de la temporada de otoño e invierno.

Actualmente están en circulación en el país el Rinovirus, el virus sincial, la Influenza A y el SARS-CoV-2, causante de la Covid-19, entre otros.

Las autoridades también recomendaron a personas con algún cuadro respiratorio usar el nasobuco en sitios cerrados, como el transporte o el colegio.

La pasada semana, la ministra de Salud, Ximena Aguilera, reiteró su llamado a la población a vacunarse antes de mayo, cuando aumenta la circulación de los virus.

Por su parte, el presidente Gabriel Boric advirtió sobre los discursos antivacunas en el país y el mundo, y recordó que estos preparados previenen enfermedades, disminuyen la mortalidad y mejoran las expectativas de vida.

El mandatario hizo alusión de manera indirecta a recientes declaraciones del abanderado presidencial por el ultraderechista Partido Nacional Libertario, Johannes Kaiser, quien cuestionó el programa de inmunización infantil y dijo que las vacunas funcionan con metales pesados para fijarse al cuerpo.

Boric, quien acudió al Centro de Salud Familiar Marta Ugarte para vacunarse, llamó a ser responsables y declaró que ni en medios de comunicación, ni en discursos políticos, puede haber espacio para difundir información falsa.

El Maipo/PL